



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

89^a sesión plenaria

Viernes 30 de junio de 2017, a las 11.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. Mnatsakanyan (Armenia) ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Informes de la Quinta Comisión

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General examinará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los temas del programa 132, 149 a 154, 156 to 159, 160 a), 160 b), 162 a 164, y 133.

Solicito a la Relatora de la Quinta Comisión, Sra. Diana Lee, de Singapur, que presente ante la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión en una sola intervención

Sra. Lee (Singapur) Relatora de la Quinta Comisión (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión que contienen recomendaciones sobre las cuestiones que requieren la adopción de medidas durante la segunda parte de la continuación del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

En el transcurso de la segunda parte de la continuación del período de sesiones, que se celebró entre el 1 de mayo y el 29 de junio, la Quinta Comisión celebró 11 sesiones plenarias y numerosas rondas de consultas oficiosas y oficiosas oficiosas, algunas de las cuales se prolongaron hasta bien entrada la noche, hasta la madrugada y los fines de semana. De conformidad con la resolución 49/233 A, de 23 de diciembre de 1994, la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión se dedicó principalmente a examinar la financiación de las

misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz. La Comisión examinó la financiación de 14 misiones de mantenimiento de la paz, así como otros temas relacionados con el mantenimiento de la paz y el presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.

Los informes de la Comisión sobre el tema 115 del programa, titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”, contenido en el Documento A/71/590/Add.3), y el tema 134, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017”, que figura en el documento A/71/716, ya han sido examinados por la Comisión en sus sesiones plenarias 81^a, 84^a y 87^a, celebradas el 11 de mayo, el 1 de junio y el 15 de junio, respectivamente.

Quisiera presentar ahora los informes adicionales de la Comisión que contienen recomendaciones sobre cuestiones que requieren la adopción de medidas por la Asamblea General.

En relación con el tema 132 del programa, titulado “Informes financieros y estados financieros auditados, e informes de la Junta de Auditores”, en el párrafo 6 de su informe que figura en el documento A/71/702/Add.1, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de resolución que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En relación con el tema 149 del programa, titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”, en el párrafo 14 de su informe,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



que se recoge en el documento A/71/708/Add.1, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe los cinco proyectos de resolución siguientes: el proyecto de resolución I, titulado “Financiación del Centro Regional de Servicios en Entebbe, Uganda”; el proyecto de resolución II, titulado “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”; el proyecto de resolución III, titulado “Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz”; el proyecto de resolución IV, titulado “Examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes”; y el proyecto de resolución V, titulado “Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales”, que la Comisión aprobó sin someterlos a votación.

Con respecto a los proyectos de resolución relativos a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, quisiera informar a la Asamblea General que, con excepción del tema 160 b) del programa titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, la Comisión aprobó todos los proyectos de resolución sin someterlos a votación.

Los informes de la Quinta Comisión se presentan en relación con los siguientes temas del programa: tema 150, “Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei”, que figura en el documento A/71/945; el tema 151, “Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana” contenido en el documento A/71/946; el tema 152, “Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire”, que figura en el documento A/71/715/ Add.1; el tema 153, “Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre”, que figura en el documento A/71/947; el tema 154, “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo”, que figura en el documento A/71/948; el tema 156, “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”, que figura en el documento A/71/949; el tema 157, “Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo”, que figura en el documento A/71/950; el tema 158, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia”, que figura en el documento A/71/951; el tema 159, “Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización en Malí”, que figura en el documento A/71/952; el tema 160 a), “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento

de la paz en el Oriente Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación”, que se recoge en el documento A/71/953; el tema 161, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur”, que figura en el documento A/71/955; el tema 162, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental”, contenido en el documento A/71/956; el tema 163, “Financiación de la Operación Híbrida Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur”, que figura en el documento A/71/957; y el tema 164, “Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad”, que figura en el documento A/71/958.

En relación con el tema 160 b) del programa, titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/71/954. La Comisión examinó el proyecto de resolución, en su forma enmendada oralmente, y decidió mantener el cuarto párrafo del preámbulo y los actuales párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva en una única votación registrada. En el párrafo 12 de este informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución, en su forma enmendada oralmente, en su conjunto, que también fue aprobado por la Comisión en votación registrada.

En relación con el tema 133 del programa, titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”, en el párrafo 5 de su informe, que figura en el documento A/71/717/Add.2, la Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión relativo a las cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura. La Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación.

Esta es la última vez que hago uso de la palabra en calidad de Relator. Por consiguiente, recurro a la indulgencia de la Asamblea para hacer algunas observaciones personales. Ha sido un período de sesiones difícil para la Quinta Comisión y felicito a los que batallaron arduamente. Quisiera expresar mi reconocimiento a quienes dirigieron los grupos con distinción y no dejaron a nadie atrás, ni siquiera cuando el camino se volvía más complicado, así como a los que no se olvidaron de sus amigos.

Rindo homenaje a mi amiga. Se le encomendó una tarea muy difícil, pero se comportó con integridad y siempre mostró respeto por los que la rodeaban. A la Presidenta de la Quinta Comisión, Embajadora Inga Rhonda King, de

San Vicente y las Granadinas, deseo expresarle mi agradecimiento por su liderazgo sereno, imparcial y constante. Valoro la oportunidad de haber trabajado con ella.

También estoy profundamente agradecido a la Sra. Sharon Van Buerle y su equipo de la secretaría de la Quinta Comisión. Movieron cielo y tierra para llevarnos a donde estamos hoy y brindaron una supervisión adulta a la Comisión y a su Mesa. Son la roca sobre la que estamos.

En lo que respecta a mis colegas miembros de la Mesa, tuvimos muchas horas de lo que creo que en lenguaje diplomático se denominan debates francos y sólidos. Valoro las amistades que hemos forjado y espero con interés seguir esos debates en el plenario.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer llegar mi reconocimiento y gratitud no solo a los oficiales de conferencias, intérpretes e ingenieros de sonido que prestaron servicios a la Quinta Comisión, sino también a los miembros menos visibles de la Secretaría: las personas que gestionan nuestros documentos, dedican incontables horas a atender nuestras preguntas y trabajan hasta altas horas de la noche y en las primeras horas de la mañana para responder a esas preguntas, confeccionar hojas de cálculo de Excel, elaborar documentos, proporcionar información y todo tipo de cosas que nos permiten hacer nuestra labor. La labor que llevan a cabo desde un cubículo en algún lugar a veces puede parecer ingrata, pero es lo que hace posible la labor sobre el terreno. Les doy las gracias.

Por último, deseo dar las gracias a mis colegas y amigos de la Quinta Comisión. Se han hecho muchas bromas sobre la Comisión: la supervivencia de los más fuertes, el consenso por desgaste o el hecho de que el personal de seguridad de las Naciones Unidas con que uno se cruzaba a las 2 de la mañana decía “supongo que ustedes son de la Quinta”. Sin embargo, estamos aquí porque defendemos a nuestros países y nuestros grupos. Estamos aquí porque nos importan.

Espero que aquellos de nuestros amigos que nos abandonan después de este período de sesiones se lleven con ellos estos recuerdos. Y con respecto a los que nos quedamos, espero con ganas volver con ellos a las trincheras este otoño.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Relator de la Quinta Comisión.

Antes de continuar, quisiera señalar a las delegaciones que, dado que la Quinta Comisión concluyó su labor apenas ayer, los informes pertinentes que hoy tiene la Asamblea ante sí solo están disponibles en inglés.

Tengo entendido que se publicarán en todos los idiomas oficiales lo antes posible. Doy las gracias a los miembros por su comprensión.

De no haber ninguna propuesta con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Quinta Comisión que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Por tanto, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto. Las posiciones de las delegaciones sobre las recomendaciones de la Quinta Comisión se han indicado claramente en la Comisión y constan en las actas oficiales pertinentes.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas”.

Deseo recordar asimismo a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos, y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Antes de comenzar a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, deseo informar a los representantes de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Comisión, a menos se haya notificado a la Secretaría lo contrario con antelación. Eso quiere decir que, en los casos en los que hubo votación registrada, procederemos de la misma manera. También espero que podamos proceder a aprobar sin someter a votación aquellas recomendaciones que se aprobaron en la Quinta Comisión sin haberse sometido a votación.

Tema 132 del programa (*continuación*)

Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión (A/71/702/Add.1)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado

por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.30.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/261 B).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 132 del programa.

Tema 149 del programa (*continuación*)

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe de la Quinta Comisión (A/71/708/Add.1)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí cinco proyectos de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 14 de su informe. Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre los proyectos de resolución I a V, uno por uno.

El proyecto de resolución I se titula “Financiación del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)”, cuyo texto, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.47. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 71/293).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”, cuyo texto, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.48. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 71/294).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución III se titula “Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz”, cuyo texto, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.49. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución

III sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 71/295).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución IV se titula “Examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes”, cuyo texto, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.50. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución IV sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 71/296).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): El proyecto de resolución V se titula “Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales”, cuyo texto, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.51. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución V sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución V (resolución 71/297).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 149 del programa.

Tema 150 del programa

Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

Informe de la Quinta Comisión (A/71/945)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.33.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/298).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 150 del programa.

Tema 151 del programa

Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Informe de la Quinta Comisión (A/71/946)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.38.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/299).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 151 del programa.

Tema 152 del programa (continuación)

Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Informe de la Quinta Comisión (A/71/715/Add.1)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.41.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/271 B).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 152 del programa.

Tema 153 del programa

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Informe de la Quinta Comisión (A/71/947)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que

la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.39.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/300).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 153 del programa.

Tema 154 del programa

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe de la Quinta Comisión (A/71/948)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.42.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/301).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 154 del programa.

Tema 156 del programa

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Informe de la Quinta Comisión (A/71/949)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.40.

A continuación procederemos a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/302).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 156 del programa.

Tema 157 del programa

Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe de la Quinta Comisión (A/71/950)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.34.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/303).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 157 del programa.

Tema 158 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe de la Quinta Comisión (A/71/951)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.43.

A continuación procederemos a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/304).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 158 del programa.

Tema 159 del programa

Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

Informe de la Quinta Comisión (A/71/952)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.44.

A continuación procederemos a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/305).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 159 del programa.

Tema 160 del programa (continuación)

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio

a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Informe de la Quinta Comisión (A/71/953)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Quinta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/71/L.46.

A continuación adoptaremos una decisión sobre el proyecto de resolución, titulado "Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación". La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 71/306).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria, quien desea explicar su posición sobre la resolución que se acaba de aprobar.

Sr. Awad (República Árabe Siria) (*habla en inglés*): La delegación de la República Árabe Siria se sumó al consenso sobre la aprobación de la resolución 71/306, titulada

“Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación”. Asimismo, nuestra delegación votará a favor del proyecto de resolución recomendado en el documento A/71/954 y que actualmente figura en el documento A/C.5/71/L.31, titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”. Nuestra posición se basa en nuestra constante defensa del principio de que la responsabilidad de la financiación de esas dos fuerzas debe recaer sobre Israel, el agresor y la Potencia ocupante, que fue responsable, en primera instancia, de su creación. Nuestra decisión está en consonancia con los principios básicos que figuran en la resolución 1874 (S-IV), de 27 de junio de 1963, y con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema a) del tema 160 del programa.

Tema 160 del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Informe de la Quinta Comisión (A/71/954)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 12 de su informe. El texto del proyecto de resolución, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.31, en su forma revisada oralmente.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”.

Se ha solicitado votación registrada. Se ha solicitado una votación registrada única y por separado sobre el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva.

Se ha solicitado votación registrada.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Chad, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto,

El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Guyana, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Liberia, Malasia, Malí, Mauritania, Mauricio, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Omán, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, República Árabe Siria, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zimbabwe

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América

Abstenciones:

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Camerún, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Mónaco, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, Sudán del Sur, España, Suecia, Suiza, ex República Yugoslava de Macedonia, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Por 85 votos contra 3 y 53 abstenciones, quedan aprobados el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 13 de la parte dispositiva.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución en su conjunto.

Se ha solicitado votación registrada.

Votos a favor:

Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Popular Democrática

de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Gabón, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, San Marino, Arabia Saudita, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zimbabwe

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América

Por 137 votos contra 3, queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/71/L.31 en su conjunto, en su forma revisada oralmente (resolución 71/307).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del subtema b) del tema 160 del programa.

Tema 161 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

Informe de la Quinta Comisión (A/71/955)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. El texto del proyecto de resolución figura por ahora en el documento A/C.5/71/L.35.

La Asamblea procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión

lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/71/L.35 (resolución 71/308).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 161 del programa.

Tema 162 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe de la Quinta Comisión (A/71/956)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. El texto del proyecto de resolución figura por ahora en el documento A/C.5/71/L.45.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/71/L.45 (resolución 71/309).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 162 del programa.

Tema 163 del programa

Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Informe de la Quinta Comisión (A/71/957)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe, cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/71/L.36.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/71/L.36 (resolución 71/310).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 163 del programa.

Tema 164 del programa

Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad

Informe de la Quinta Comisión (A/71/958)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. El texto del proyecto de resolución, por el momento, figura en el documento A/C.5/71/L.37.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/71/L.37 (resolución 71/311).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 164 del programa.

Tema 133 del programa (*continuación*)

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/71/717/Add.2)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión recomendado en el párrafo 5 del mismo informe. El texto

del proyecto de decisión figura por el momento en el documento A/C.5/71/L.52.

La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión, titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura”. La Quinta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 71/546 C).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 133 del programa.

En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas y Presidenta de la Quinta Comisión, Excma. Sra. Inga Rhonda King, a los miembros de la Mesa y a los representantes por un trabajo bien hecho. También deseo expresar mi agradecimiento por las palabras del Relator de la Quinta Comisión y por la ardua labor de todos durante este mes. Los participantes han desarrollado un vocabulario interesante para describir su trabajo y mantener el buen humor. Su desempeño en la Quinta Comisión fue ejemplar y les doy las gracias a todos en nombre de la Asamblea General.

La Asamblea General ha concluido así el examen de todos los informes de la Quinta Comisión que tenía ante sí en esta sesión.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.